Año V. Alicante Mártes 25 de Diciembre de 1883. Nmú. 1.55

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 10 id id.
úmeros sueltos . . . 0'10 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial Director y Administrador D. Rafael Sevilla

MAQUIAVELISMO BUFO.

La última torpeza cometida por el Sr. Sagasta, es una de esas torpezas que no logran repararse nunca.

El concepto público lo consideraba como uno de esos políticos que tienen siempre á su disposicion, á falta de ideales concretos y de principios fijos, un arsenal de fórmulas y un almacen de comodines, apropiado á las exigencias del momento; y bien ó mal, pero siempre en su triste papel, el Sr. Sagasta no habia descendido nunca al rango en que últimamente acaba de colocarse, ni habia llevado su audacia tan léjos, ni habia descubierto el bulto de una manera tan osada y tan incalificable.

Pase su falta de seriedad política, al aceptar del trono la presidencia de un ministerio; él, que llamó traidores á los del golpe de Sagunto; pase tambien su falta de conciencia al regatear al pais con sus escrúpulos conservadores, lo que le habia prometido en sus delirios revolucionarios y oposicionistas; pase, en fin, toda la série de prevaricaciones que constituye su malaventurada historia política pero su postrera debilidad es imposible que pase, sin que la consignemos todos como la prueba más palmaria de que los rebajamientos del carácter dan por fruto desdichado y único, la más irrisoria, la más punzante y amarga de las celebridades, la fama reservada á los fracasos de la perspicacia roma, de los talentos sin base y de los genios intermitentes.

Parecia poco al Sr. Sagasta el desempeñar la mision de obstáculo al gobierno de la izquierda, queria demostrar en un arranque de soberbia que su poder era incontrastable y que era efímera la existencia de un gabinete que todos consideraban supeditado á su decision, soñaba con dar un golpe de esa maestria habilísima que suelen tener los suyos, en opinion de sus parciales, y escogió sitio adecuado y ocasion solemne, para dar rienda suelta á su palabra, y descubrir así todo el flaco de sus rencores y toda la extension de su orgullo.

Habló sin disfraz, se dejó arrastrar por el corazon, y resultó, tal cual es; arrogante, severo para sus subordinados, irrespetuoso, indómito ante lo para algunos inviolable, ante las mismas instituciones.

Abandonado por su astucia, despojado de esa flexibilidad constante que sirve de máscara á su carácter ensoberbecido, altivo, ante el espectáculo de una mayoría sumisa á su voz de mando, no supo enfrenar el ímpetu de su arrogancia y se permitió analizar el Mensaje en forma de tal y tan considerada, como conocen todos los que hayan leido su discurso.

Aquellas atrevidas frases no parecen pronunciadas desde la presidencia de la Cámara popular, porque esa dignidad y esa gerarquia, no son bastantes dentro del régimen monárquico, para entorpecer la régia prerogativa con imposiciones anti-constitucionales.

Pero el Sr. Sagasta no reconoce valladar á sus propósitos. Siempre que ha querido poner en práctica algo absurdo, la fortuna le ha sacado airoso de su empeño, siempre que ha desafiado las iras del destino, se ha podido jactar de victorioso y una vez mas pretendia el Sr. Sagasta resultar triunfante, envalentonado como está por lo deferente que el azar se le presenta.

Está colmada ya la medida de sus desatinos y no podia suceder otra cosa. El paso en falso del Sr. Sagasta ha coronado cumplidamente la carrera desatentada que seguia. Y como un disparate no va solo nunca, el caudillo de la fusion ha querido remediar su torpeza, con otra mayor.

Se ha declarado reo por si mismo al ofrecer su benevolencia á este gobierno, despues de vilipendiar su augusta soberanía, despues de enlodar su dignidad, despues de arrojar al suelo desde la presidencia del Congreso, todos los símbolos de conciliacion y todos los emblemas de amistad.

Quien habrá, que despues de este último acontecimiento político lleve su candidez hasta el extremo de ver en el Sr. Sagasta, no ya á un monárquico de buena fé, sino á un político de mediano talento? ¿Quién habrá que le conceda sentido práctico suficiente y lealtad bastante, para servir los intereses de un partido liberal, ni de ningun partido? Quién podrá dudar ya de que el maquiavelismo del Sr. Sagasta es un grotesto alarde de ambicion, una bufa ostentacion de su afortunada campaña utilitaria en provecho de un encumbramiento inmerecido, de un ideal bastardo y de la peor ralea?

Nadie que de digno, honrado y probo se estime. Nadie que tenga conciencia de la moralidad política. Ningun español.

LA CIENCIA AL ALCANCE DE TODOS.

NUTRICION VEGETAL.

Terreno árido y poco ameno en comparacion hemos recorrido hasta aquí; pero tócanos hoy entrar en la funcion más importante del vegetal, cual es la encargada de perpetuar la especie. De nada serviria que el vegetal viviera nutriéndose y desarrollándose, si no dejara al morir herederos de su lozania y verdor. Muerta la vegetacion, la tierra seria árido desierto donde el hombre habitara de una manera monótona y triste. Por eso la Naturaleza hace que al morir el vegetal y aun antes, deje gérmenes de vida, retratos fieles de él encargados de adornar este palacio de verdor y hermosura que adorna el globo.

Dos maneras tiene la planta para reproducirse, una verdadera, genuina, cual es la fecundacion, producto de la union de los sexos; otra llamada de division, en la que los órganos sexuales no influyen tan poderosamente.

En la primera, los órganos de los diferentes sexos, funcionan para dar origen al nuevo ser. En las flores es donde residen, los cuales se encargan de la fecundacion cuando llega la época verdadera para ello. A más del cáliz, cubierta floral más exterior, y de la corola que la sigue existen los estambres y pistilos, órganos masculinos y femeninos. Contiene en su parte superior ó antera, el polvillo fecundante, y el pistilo le recibe por medio de su estigma y le lleva al ovario, donde tiene lugar la verdadera fecundacion. Para que esta tenga lugar, se hace necesario el perfecto desarrollo de las flores, es decir, que la planta esté en su estado puberto.

Cuando esto es un hecho, muévense los estambres irguiéndose lozanos, y se inclinan sobre el estigma (parte superior del órgano femenino), para efectuar la cópula, depositando el pólen, que es la sustancia fecundante. El extigma se entumece y llénase de un líquido viscoso que retiene el pólen, y le lleva al ovario para originar la verdadera fecundacion.

A veces el órgano femenino, por las condiciones en que se encuentra en la flor, es el que se acerca ó inclina para que tenga efecto la cópula.

En las plantas divicas el viento y los insectos llevan el pólen de las flores masculinas á los femeninos, ó estos con sus patas hacen que en las monoseas caiga el pólen del estambre al pistilo. Obsérvase durante estos fenómenos precedentes de la fecundacion gran desarrollo de calor, en especial en ciertas familias vegetales.

El esencial de la funcion que nos ocupa, es indudablemente, cuando el pólen llega al ovario y ejerce su accion sobre los huevecillos, acto que han querido explicar los fisiólogos con bellas teorías, de las que no hay por qué ocuparnos, huyendo como lo hacemos del empleo de términos técnicos que molestan al lector.

Efectuada la fecundacion, la flor antes tan loza na y hermosa, que convidaba á libar en la copa del placer, se arruga y entristece como demostrando el paso efímero de esta vida abriendo sitio á la que ha de sucederla. Pierden los pétalos sus bellos colores, y cumplidas las funciones que encomendadas tenian, se desprenden y caen al suelo.

Queda en lo general solo el ovario, que maduro constituye el fruto que encierra en su interior los gérmenes de la nueva planta, ó sean los huevecillos fecundados ó semillas. Estos despréndense de sus cubiertas, ó con ellas caen á la tierra, quedando al descubierto así que se destruye la sustancia que los envuelve. Hay plantas que dotadas de movimientos, lanzan las semillas léjos del sitio que las produjo, y á veces el hombre con el cultivo y los animales buscándolas como alimento contribuyen á su diseminacion.

Es consecuencia de la fecundacion la germinacion, que ya tratamos en nuestro primer trabajo.

En todo nos muestran las flores la semejanza que tienen con nuestra vida; tambien nosotros gozamos de dias primaverales; tambien disfrutamos de las dichas de la juventud, pero llega dia en que á la manera de las flores, vamos perdiendo el vigor, y la senectud avanza, dejando por consiguiente paso al niño que ha de sustituirnos en la sociedad: ¡Triste condición de existencia!

Antes de entrar en la reproducción por división, tan importante al agricultor, hemos de dedicar otro trabajo á las Bodas de las plantas, para que de ese modo vean la semejanza que guardan con todo lo que en nuestra sociedad vemos.

Dr. E. Nieto del Barco.

A LA INFIEL TERESA.

Con sonrisa halagadora
y con mirada que enciende,
me fingia la traidora
esa pasion que devora
al que de fingir no entiende.

Y á impulsos del heroismo
de su propio coquetismo,
tanto cariño mentía,
que enamorado creia
en su fé como en mí mismo.

¡Pérfida! ¡Cuál me engañaba!
¡Cuánto por ella sufrí!...
Su mirada me extasiaba
cuando ciego la adoraba
con todo mi frenesí.

Y hoy que en desden impío
me atormenta y me maltrata,
en vano busco el desvío...
¡Siento allá en el pecho mio,
más amor hácia la ingrata!

Al mirarla me embeleso
y loco pierdo la calma;
pues tal pasion la profeso,
que con placer diera el alma
por trocar con ella un beso.

Pedro Mingot.

Crónica local y general.

¡Cómo se pasan los años, lector amigo! Cinco noches buenas van ya con esta, ó sea cinco natividades que llevamos escribiendo, y parece que fué ayer cuando empezamos. El tiempo es como las natillas, que se pasa sin sentir. Pero ahora caemos en la cuenta de que cuando esto lean los *profanos*, la noche buena habrá pasado y estaremos en pleno *Naal* ó Natividad. Consecuencias de escribir con un dia de antelacion el periódico. Mientras yo no puedo acostumbrarme á creer que ha pasado la noche buena al emborronar estas cuartillas resulta que ya *voló* cuando salen á luz. De manera que relataré la festividad de nochebuena sin haber llegado á ella, pues son las ocho de la mañana.

La larga hilera de alicantinos y forasteros que se dirigen por todas las calles de la ciudad á la plaza mercado (centro de operaciones mercantiles), en busca de *la bucolica*, me dá una idea bastante aproximada de la opinion política del jefe de cada urna.

El político *fusionado-conciliado-zurdo* es seguido por un ejército de criados de ambos sexos, cargados con cestas llenas de *comestibles* y *bebestibles* de todas clases. Los pavos, faisanes y perdices

están fuertemente atados y asoman sus cabezas semi tristes, semi-alegres por entre las faldas de las *maritornes*, y el andar acompasado y grave del señor de aquellos acopios indica la tranquilidad y dicha más absoluta. Los vástagos en número de seis ó siete, que ya han adquirido la zambomba, gracias á unos cuantos perros-chicos esperan impacientes el momento de tocarla, y hacer caer enfermo al vecino que padece fuertes dolores de cabeza.

El demagogo impenitente, el conservador liberal, el moderado histórico, el constitucional *puro*, el neo-católico recalcitrante, en fin, tienen en su casa el sello característico de la *cesantía*, y particularmente el republicano, parece próximo á desfallecer. Es claro ¡nueve años de no pasar un alma! ¡nueve años de ver pasar ante sus ojos las comparsas monárquicas que se sientan sin escrúpulo en la opípara mesa del festin!

Corramos un velo sobre tanta desventura. No indaguemos si entre las tropas de los fieles á la monarquía de D. Alfonso hay algunos apóstatas que rien, cantan y bailan, comen bien y gastan tiros largos, porque perdieron la.... ¿lo digo? ¡Oh! no quiero decirlo, porque no es dia de recriminaciones, sino de regocijo para la cristiandad.

—

Retiramos media columna de mala prosa nuestra para copiar una especie de auto sacramental gerundiano-tirabequesco y hé aquí los

Villancicos

que Fr. Gerundio y su lego Tirabeque, acompañándolos éste con su zambonba, cantaron en la noche-buena del año 1839:

Fr. Gerundio.

Nació Dios en un portal,
¡oh ejemplo de humillacion!
y envuelto en pobre pañal,
vino á librarnos del mal,
y á darnos la redencion.

Tirabeque.

Vino Dios al mundo
para los ministros,
porque entran muy pobres,
y salen muy ricos.

Toquemos al compás
la zambomba y demás
que no se vió jamás
milagro de esta clás
jamás, jamás, jamás,
búm, búm, búm, búm,
búm, búm, búm.

¿Que les ha parecido á ustedes la cosa? ¿Cantaban bien ó mal en 1839? es decir, hace 44 años y cuando no se conocian los fusionistas, los zurdos, ni los irregularizadores. No hay duda que Fr. Gerundio y Tirabeque lo entendian y sus coplas parecen hechas para el actual momento histórico, como diria un erudito.

Porque señores, podrá ser verdad que hemos adelantado mucho, yo nó lo niego ni tengo para qué, á fé de periodista (que es como si dijéramos á fé de galgo), digo que creo en el progreso indefinido; pero señores (esto parece un discurso) creo tambien que los ministros de ahora y todos los politicos han adelantado en el *arte de hacer fortuna*.

Vamos, vamos siguiendo con nuestro villancico:

Fray Gerundio.

Pobre pesebre en Belen
al Rey de Reyes encierra,
que para hacer nuestro bien
(démonos el parabien)
bajó del cielo á la tierra.

Y vienen los pastores
á ver el misterioso nacimiento,
y adoran á Dios.

Las gaitas y atambores
suenan, y al son del rústico instrumento
cantan, bailan en pós.

Más tóquenles, más tóquenles
ciertos, ciertos registros,
como votos, empleos, suministros,
veráseles, veráseles
Belen Belen dejar:
¡qué modo de alistar!

¡Qué listos para ésto!
¡Bomba, bomba, bomba!
¡Qué bien que lo entienden
Suene la zambomba!
Búm, búm, búm, búm,
Búm, búm, búm.

—

Ahora encaja perfectamente aquello de «hombre, eso no es verso.» No, pero es verdad, y váyase lo uno por lo otro. Porque, seamos francos, apreciables lectores, aquí en estas modestas columnas no queremos engañar á nadie, bastantes engaños vemos por ahí: en su consecuencia, pues, me afirmo y me ratifico en lo que tengo manifestado, ante el tribunal de la pública opinion: los villancicos de hace la *fiambrera*, digo, la friolera de cerca de medio siglo, sirven para el año de 1883. ¡Quién lo dijera! Si el discretísimo é ilustre Lafuente, autor de aquellos, hubiera podido presumir al escribirlo, que escribía música del porvenir, hubiera tenido alegria y tristeza al mismo tiempo. Alegria, porque se convertia en profeta; tristeza por ver á España inficionada de los mismos males objeto de su acerada critica.

—

No olvidemos que estábamos pasando revista á los que se dirigen á la plaza Mercado. Llegados allí, el espectáculo es por demás interesante. Un enorme cuarto de buey, rodeado de trozos de jamon, salchichas y de chuletas, nos reta á que compremos, y un poco más apartado una vendedora de turron, una preciosa jijonenca está de pié detrás del mostrador con sus frescas mejillas y su delantal blanco. En fin, aquello es tan excelente, que tiene uno que huir escapado y al hacerlo tropieza por esas calles con los tentadores escaparates de las confiterias y pastelerias de Orozco, Serrano, Andrés Viudes, y siente uno no tener dinero largo para gastar y *trunfar*.

—

¡Chiton! veo un prógimo que se acerca con ademan hostil.

—¿Qué quieres? le pregunto.

—Aguinaldo.

Fatídica palabra. ¡Aguinaldo! ¿Y á mi quién me dá?

Proposicion final que me atrevo á formular por si se aprueba. «Articulo único: se suprimen los aguinaldos de órden de la república.»

—

Dos palabras, para concluir, á los habituales lectores de LA UNION DEMOCRÁTICA:

«¡¡FELICES PASCUAS!!»

—

Ahora es cuando empieza *El Graduador* á preocuparse de lo que pasa en el Ayuntamiento. Ha sido preciso para ello que el señor Mandado, esté dimitido ó poco ménos.

De todos modos nos alegramos que el colega se preocupe de cosas de importancia y cuando nombren otro alcalde, de seguró que atacará el nombramiento, por ser de Real Orden, cosa en que hasta ahora no ha caido.

—

Ha llegado á esta capital á pasar las vacaciones de Navidad, al lado de su familia el jóven Don Emilio Ramos, alumno de la academia de pinturas de Madrid, que ha hecho grandes progresos en el divino arte á que se dedica.

Ya nos ocuparemos de algunos cuadros pintados por nuestro amigo y que son notables por más de un concepto; pues los hemos visto y experimentado una emocion deliciosa por la belleza que encierran.

—

Hemos tenido el gusto de presenciar los exámenes que tuvieron lugar el viernes último en el renombrado colegio *La Ilustracion*.

Su digno Director el aventajado jóven D. José Martinez Oriola, nos demostró una vez más su creciente afan y su inagotable celo por la enseñanza de los niños, habiendo logrado, y con justicia, los primeros premios, Tomás Torregrosa, Vicente y Emilio Amat, Enrique Soler, Paulino Poch, Samuel Benoliel, José y Alfredo Ramos, Juan Martinez y otros que no recodamos en este momento.

Siga el ilustrado Director por esta senda, seguro de que llegará dia que consiga compensacion á su anhelada tarea. Mientras tanto, reciba nuestra más cumplida enhorabuena por el feliz éxito de sus discipulos.

—

Tan luego como regrese el Sr. Gobernador civil, de Jerez, donde ha ido á comerse el pavo de Navidad, quiere *El Graduador* que arregle las cuentas al actual alcalde interino Sr. Soler y Sanchez, por aquello de surtir de drogas al hospital de San Juan de Dios.

La Reforma parece de idéntica opinion y *El Eco* ya sabemos como piensa.

Indudablemente *El Graduador* cuando no tiene algun amigo ó aliado en el candelero, promueve conflictos á cada paso.

¡Que vuelva el Sr. Mandado!

—

El Eco de la Provincia desliza una alusion inocente, con motivo de haber dicho nosotros quién sirve para buzon y nombra al señor Terol, presidente de la Diputacion provincial.

El diario conservador vé visiones por todas partes, y cree que servimos como él para ciertas cosas. Desengáñese, la correspondencia del señor Terol, se deposita en el correo, sin pasar antes por ninguna redaccion. ¿Para qué? Lo que no sabemos es, si habrá algun periódico que publique sueltos que se le dan hechos y que envuelven una retractacion en forma.

—

Ha tocado á nuestra ciudad un premio de 125.000 pesetas en el último sorteo, pero como no hemos sabido hasta ahora quién ó quiénes son los agraciados, no podemos daremás detalles. Lo que si sabemos, es, que de tanto dinero no hemos visto ni un céntimo.

—

El primer acto del alcalde interino Sr. Soler y Sanchez, ha sido dimitir dos alcaldes pedáneos de la fraccion posibilista.

El Graduador no lo niega, antes bien, lo confirma y se queja de ello.

¿Pues no habíamos quedado en que tales alcaldes nombrados por el señor Mandado no eran posibilistas?

¿Pues no hubo aquello de enviar comunicados á la prensa diciendo eso mismo?

Otra verdad descubierta y que tiene su significacion; vaya si la tiene.

—

La Reforma Liberal quiere mudar de imprenta, sin duda porque el cajista le hizo decir «meemos» en vez de «leemos»; duro castigo á una inocente errata nos parece.

Lo que debiera hacer *La Reforma* es variar de politica, pues la que defiende es pésima, y de jefe de pelea, porque el que tiene no sirve.

Y á propósito de esto, *La Reforma* haria bien en decirnos si está ya reconciliado con Moret, y en la localidad con el señor Poveda Escribano, amigo y correligionario de éste y alma del periódico *La Libertad*, pues hacen falta las declaraciones explícitas y terminantes.

—

Como tarde ó temprano la verdad se hace, hemos esperado pacientemente á que esto sucediese.

El Eco de la Provincia acaba de confesar que en la cuestion Somalo Diputacion, obramos con arreglo á justicia y con entera independencia.

Ahora bien; esto lo dice *El Eco* esplicando el por qué coinciden sus apreciaciones de hoy, juzgando al *Constitucional Dinástico*, con las del *Graduador*, y no estará de más recordar que este periódico nos echaba en cara copiásemos del *Eco*, y que hiciésemos juntos la campaña, asegurando que con los conservadores no queria ni ir al cie. Ahora va con él la copia, y seguramente está en la tierra con frio y barro por añadidura.

—

De Real Orden han sido autorizados los Capitanes Generales de los Distritos, para conceder licencias de Pascuas.

A los Jefes y Oficiales, que obtengan licencia, se les concederá todo el sueldo.

Se hace extensiva esta disposicion á las clases de tropa, siempre que sus respectivas familias residan en puntos inmediatos á las vias férreas.

Estas licencias se concederán por término de un mes, pudiendo comenzar á distribuirlas desde el 15 al 31 del actual, en el concepto de que todas las clases sin excepcion pasarán como presentes la revista de Enero próximo y presentes la del mes de Febrero siguiente, entendiéndose las que se concedan á los individuos de tropa, que serán con goce de haber y pan.

—

Ha sido nombrado administrador de esta fábrica de tabacos y tomado posesion de su cargo, don Antonio Mucha.

—

La Direccion General de Rentas estancadás ha dispuesto se retiren de la circulacion el 31 del corriente, el papel timbrado, papel de oficio para tribunales, de oficio para la venta pública, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, timbres móviles de las 12 clases; timbre especial móvil de 0'19, 0'25 y 0'50 céntimos de peseta. En su virtud creemos que la Delegacion de Hacienda señalará los estancos de esta ciudad, donde deberá efectuar el público las operaciones del cange, teniendo lugar dicha operacion todos los dias de sol á sol, incluso los festivos y dentro precisamente del mes de Enero próximo.

—

Segun el artículo 62 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente, el dia 29 de los corrientes á las siete de su mañana se reunirán los Ayuntamientos para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones produzcan respecto á la inclusion de algun mozo.

Conviene, pues, que los interesados en las operaciones de la quinta, pongan mucho interés en que las listas de mozos que habrán de sortearse el dia 30 del actual no comprendan mas que aquellos que deban ser incluidos en las mismas con arreglo á ley, procurando se eliminen á los que no sean conocidos, se ignore su paradero, hayan fallecido ó sufrido suerte, porque de otro modo pueden salir perjudicados aumentando el cupo de soldados en la distribucion que toma por base el número de mozos sorteados.

Creemos cumplir con nuestro deber haciendo esta advertencia, encaminada á procurar la equidad en asuntos de tanta trascendencia.

—

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido á la Audiencia de este territorio una comunicacion, noticiándole que los jueces ó tribunales están autorizados para exigir á las administraciones de correos y telégrafos las copias de los telégramas, tanto del servicio interior como del internacional por ella trasmitidos, así como los originales en caso de necesidad para el reconocimiento pericial ó exámen por el tribunal correspondiente.

—

Segun *El Reformista Andaluz*, no es del todo fantástica la narracion de que un albañil habia sido llamado en Málaga para emparedar á una hermosa jóven.

El fiscal de aquella Audiencia ha tomado cartas en el asunto y se espera decubrir algo importante.

REGLAMENTO

DE LA

MISION EJECUTIVA

para la organizacion del

RVICIO CONTRA INCENDIOS

EN LA CIUDAD DE ALICANTE.

(Continuacion.)

—

CAPÍTULO II.

Derechos y ventajas del personal

Artículo 7.º Debiendo establecerse el servicio contra incendios dentro de los estrechos límites que permiten los escasos recursos que se han obtenido, la Comision ejecutiva se vé privada de asignar, por ahora, sueldo ó remuneracion al Arquitecto jefe del cuerpo, lo cual se verificará tan luego lo permitan las circunstancias, ya porque la Comision adquiera más elementos para el mayor desarrollo y mejor sostenimiento del servicio ó ya porque el Ayuntamiento se encargue definitivamente de él dándole todo el ensanche que reclaman las crecientes necesidades de esta culta capital. Por estas razones se limita la comision á señalar la pequeña cantidad de 250 pesetas anuales, como gratificacion al Arquitecto, para que pueda atender á los gastos de material de oficina que ha de originarle el buen desempeño de su cargo.

Al Ayundante brigada se le asignan 150 pesetas anuales, en concepto de gratificacion, para atender á los gastos de escritorio y además la remuneracion que se señala á los capataces primeros, en el artículo 9.º, por el servicio de incendios.

Artículo 8.º Los capataces primeros y los obreros, escepto los aspirantes; y los demás dependientes del cuerpo, escepto el guarda-parque, percibirán, por cada incendio á que concurran y en que trabajen, una gratificacion arreglada á la importancia de éste; para lo cual se dividen los incendios en tres clases.

De 1.ª son aquellos en que, hallándose el fuego estendido por una considerable parte del edificio, sea fácil é inminente su propagacion.

De 2.ª lo son aquellos en que el fuego esté localizado en una parte del edificio y no sea fácil su propagacion.

Y de 3.ª, aquellos en que el fuego esté limitado á chimeneas, muebles, efectos ó alguna pequeña parte del edificio.

La clasificacion de cada incendio se hará por el Arquitecto jefe ó quien le represente.

Art. 9.º En los incendios de 1.ª clase, si su duracion no escede de diez horas, devengarán los capataces diez pesetas y ocho los obreros; en los de 2.ª clase, ocho los primeros y seis los segundos, y en los de 3.ª, seis y cuatro pesetas respectivamente.

Si los incendios duran más de diez horas, los capataces primeros y los obreros percibirán el 50 por 100 de aumento sobre las cantidades que espresa el párrafo anterior.

Igual aumento tendrán si los incendios ocurren de noche ó, si principiando de dia, se emplean más de tres horas de la noche.

Art. 10. En los incendios de 2.ª y 3.ª clase, el Arquitecto, ó quien le represente, dispondrá de la fuerza que considere necesario, dejará un pequeño retén y mandará retirar los demás individuos, los cuales percibirán una peseta cada uno, por el hecho de haber acudido, si resulta que se presentaron en el parque con la puntualidad debida.

Art. 11. El maquinista y el profesor de gimnasia percibirán las mismas cantidades asignadas á los capataces primeros; el corneta avisador la señalada á los obreros y disfrutará además el haber diario de una peseta veinte y cinco céntimos; al guarda-parque se le señala el haber diario de dos pesetas cincuenta céntimos y disfrutará de habitacion en el mismo local del parque.

Los aspirantes sólo percibirán el haber asignado á los obreros efectivos, en el caso de que se les mande trabajar y siempre que reemplacen á aquellos en enfermedades, ausencias y vacantes.

Art. 12. Los auxiliares, ó sean los dependientes del Ayuntamiento, no devengan haber alguno salvo el caso de que se les ocupe en sustitucion de los obreros y á falta de aspirantes, en virtud de orden del Arquitecto.

Los encargados del servicio de riegos recibirán sin embargo, la gratificacion de una peseta por cada cuba llena de agua que conduzcan al sitio del incendio, y se adjudicarán á los mismos, además seis premios de puntualidad, de cinco, cuatro, tres y media, tres, dos y media, y dos pesetas, para los seis conductores que primero lleguen al edificio incendiado, con los toneles ó cubas llenos de agua, cuyos premios se abonarán respectivamente al 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º que se presenten, siempre que no hayan trascurrido 25 minutos entre el primer anuncio del incendio dado por las campanas ó por el corneta, y su presentacion en el lugar del fuego.

(*Se continuará.*)

La sociedad de los ciento.—Un amigo nuestro ha tenido el capricho de dar participacion de un décimo del próximo sorteo á noventa y nueve de los suyos. Todos contribuyen por igual; diez perros chicos por barba. Con tal motivo, en «La Filoxera» y otros aristocráticos centros, se están construyendo muchos castillos de naipes. Quién, proyecta una peregrinacion á Niza; quien, piensa en tomar por su cuenta las obras del ferro-carril de Canfranc; estos opinan por la construccion de un puente desde la calle de Alfonso á la puerta del Pilar; aquellos por el sostenimiento de nuestras casas de socorro, y no falta individuo que, por si solo, piensa regalar á la empresa del gas una fábrica de cristal para que nuestras farolas no carezcan de ese artículo.

—Y tú, qué opinas? dicen á nuestro amigo.

—Yo, ménos iluso que vosotros, me conformo con el reintegro.

—El reintegro! para qué?

—Para daros una «gran comida al aire libre.»

—Hombre!

—Si señor, os daré... barquillos.

Turron.—Hace años que venimos anunciando los productos del acreditado industrial de Jijona Antonio Lopez Jerez, sin rival para la fabricacion de turrones de todas clases.

Nuestro amigo acaba de abrir su tienda en el Pasaje de Amérigo, y nos ruega hagamos saber á su numerosa parroquia y al público en general que, además del variado surtido de turrones, expende ricas peladillas legítimas de Alcoy; pasteles llamados de Gloria, cascas de Valencia y dulce seco esquisito.

Cada ocho dias se renueva el surtido con géneros frescos.

Recomendamos esta casa, pues es de las mejores y las personas de buen gusto deben comprar en ella los turrones y otras golosinas.

Luis Mira.—Este acreditado industrial acaba de llegar á esta capital con un gran surtido de turron legítimo de Jijona y peladillas finas de Alcoy que pone á la venta en su tienda, calle Mayor, 7.

Es tan conocido el nombre de Luis Mira, que cree poder prescindir de todo elogio para anunciar sus escelentes turrones premiados en las esposiciones de Madrid, Paris y Alicante.

Es además proveedor de la Real casa.

Magnífico Bazar.—Nuestro buen amigo don Antonio Botella, que tenía establecida su tienda de juguetes en la calle de la Princesa, número 15, se ha trasladado al 7 de la misma calle, montando un verdadero «Bazar,» en el que brilla el óden, el buen gusto y la elegancia. Los armarios y paradores están llenos de juguetes de alta novedad, muy apropósitos para niños. Tambien hay un completo y variado surtido de tijeras, cucharas, cuchillos, tenedores, peines, batidores, petacas, portamonedas, plumeros, anteojos, etcétera y una infinidad de objetos imposibles de reseñar.

Es digno de visitarse el «Bazar» del Sr. Botella, y no dudamos en recomendarlo á las personas de buen gusto.

Reforma de establecimiento.—Llama justamente la atencion de las personas de buen gusto en particular y del público en general, la reforma que acaba de sufrir el establecimiento de Salchicheria de Serafin Sanchez, sito en la calle de la Princesa. En tres de las puertas que dan acceso á la tienda, se han colocado elegantes paradores muestrarios; se ha renovado la anaqueleria pintándole, y el dueño no ha escaseado de gasto para presentar el establecimiento de la manera á que tiene derecho su numerosa clintela.

En cuanto á surtido de embutidos, quesos, mantecas y demás géneros del ramo de comercio de esta casa, es completísimo. en atencion á las próximas fiestas de Navidad, y todo se expende á precios económicos.

Recomendamos al público la casa.

A comprar.—Chorizos superiores cuya calidad es tan conocida del público, se acaban de recibir, los frescos de la presente temporada, los que se detallan á precios módicos con arreglo á tan sobresaliente clase.

Riquísima sobrasada mallorquina Tárbena y salchichon de Vich.

Garbanzos los llamados padres á 18 rs. 1[1/4] arroba y otras clases á precios ventajosos.

Pasas de Málaga, en cajas de 1 1[1/2] y 1[1/4] arroba, las cuales se detallan á 1 ptas. 18 céntS. en kilógramo. Manteca de vaca superior y otros artículos que seria prolijo enumerar.

Caja de 50, 55 y 60 arenques á 40 reales una.

Juan A. Rodriguez.—Plaza mercado 11 y 12.

—

CONSEJOS PARA TODOS.

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada dia recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.—Muy señor mio: Al tiempo que he de darle personales gracias por mi curacion, le congratulo por el inmenso servicio que presta á la humanidad su imponderable *Rob Lechaux*, facilisimo de tomar y nada repugnante al gusto.

A seguida de una enfermedad dolorosísima del estómago que me duró más de tres años, quedé inapetente, decaido de fuerzas, postrado.

Para reponerme del todo, han sido suficientes ocho frascos del *Rob*; hoy me encuentro en estado perfecto y he recobrado el apetito.—J. Fouquet.—Lormont 21 Enero 1879.

ALMACEN DE LICORES DE TODAS CLASES

FRANCESES Y DEL PAIS.

—

Se acaba de abrir un completo almacen de licores de todas clases, extranjeros y del país, encontrándose los vinos de Manzanilla, Jerez, Oporto, Lagrimá, Málaga, Burdeos, Valdepeñas y otros, vendiéndose á precios muy arreglados.

FRANCISCO COUTURIER Y MOLLARD

Dicho establecimiento se halla situado en la calle de Castaños núm. 2, y Teatinos 12.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta tarde.—La zarzuela en 3 actos, *Rosa de mar.*

Funcion para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, *San Franco de Sena.*

Para mañana por la tarde.—La zarzuela en 3 actos, *Las campanas de Carrion.*

Por la noche.—La zarzuela en 3 actos, *San Franco de Sena.*

Precios y hora, los de costumbre.

TEATRO ESPAÑOL.

Funcion para esta tarde.—La comedia en 3 actos, *Las riendas del gobierno.*—La pieza en un acto, *Dos gotes d' aigua.*

Funcion para esta noche—La comedia en 3 actos, *Sin familia.*—La pieza en un acto, *De femater á lacayo.*

Para mañana por la tarde.—El drama en tres actos, *Tres roses en un pomell.*—La pieza en un acto, *El Retiro.*

Por la noche.—El drama en tres actos, *Decrets de la Providencia.*—La pieza en un acto, *Guerra á las mujeres..*

Precios y hora, los de costumbre.

RUIZ DE ALARCON.

Gran funcion para esta noche.—El grandioso drama en 3 actos, *El Martir del Pueblo.*

A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

SASTRERIA
de
EMETERIO ESTELA,
5, MAYOR, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir en todos cuantos dibujos se deseen y en especialidad para gabanes y capas.

PRONTITUD, ELEGANCIA Y BARATURA. MAYOR, 5, *Frente al Pasage de Amérigo.*

A. GUILLEN LOPEZ,
MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Nucharones.	Anteojos.
Cavajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincaderes.
Cepillos.	Ficherosc.
Junteras.	Saca-[illegible]ades.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robleneo[illegible]
Escofinas.	Es[illegible]
Sierras.	
Serruchos.	
Verdugos.	

haria bien
Moret, y
Escribano,
el perió-
-io-

EL ORÁCULO MODERNO.

Hoja sensitiva que sirve para adivinar el génio y complexion de las personas, puesto sobre la mano izquierda, recientemente lavada.

INDICACION.

Si se mueve con estrépito. .	Pasiones violentas
Si se cae de la mano. . .	Intrepidez.
Si da vueltas.	Actividad.
Si alza solo la cabeza. . .	Celos.
Si alza solo la cola. . . .	Timidez.
Si alza cabeza y cola. . .	Firmeza.
Si se pone de canto. . .	Coquetería.
Si apenas se mueve. . .	Indiferencia.
Si no se mueve.	Frialdad.
Si se mete por la manga. .	Heroismo.
Si se atraviesa en la mano.	Amor.
Si se muerde la cola. . .	Riqueza.

4 reales uno.

DEPÓSITO EN ESPAÑA: Sucesores de Tarefa, Castañé y compañía, Pasaje de Madoz, 6, Barcelona.—En Alicante, Bazar Miró, San Francisco, número 30.

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1878.
NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,
El VINO de PEPTONA CATILLON
(Carne asimilable y Fosfatos organicos)
Reconstituye las PERSONAS DEBILES é INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS
PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las farmacias
Adoptado oficialmente en los Hospitales de Paris.

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA
PREPARADO POR Mario LECHAUX
Farmacéutico de BURDEOS
Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
Por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*
LECHAUX, F[co]-Quim[co], r. S[te]-Catherine, 164, BURDEOS

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Único agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
LEGÍTIMO DE TERRANOVA
PURIFICADO POR BELLIDO.

PROPIEDADES.

El aceite puro de Higado de Bacalao, es uno de los medicamentos que se han empleado para combatir, con feliz éxito, las afecciones *escrofulosas*, el *raquitismo*, el *linfatismo*, la *palidez*, la *clorosis* etc., etc.—Evitada con la purificacion la repugnancia que podia causar, y dirigiéndose fácilmente, es un poderoso auxiliar en la alimentacion de los niños y personas débiles.

recio 10 reales botella.

CONFITERIA,
PASTELERIA Y FÁBRICA DE TURRONES
de
PEDRO G. SERRANO,
Labradores, 25, Alicante.

En este acreditado establecimiento hay gran surtido de turrones de Jijona, Alicante, yema, leche, frutas y otros. Mazapanes de Toledo en bonitas cajas y figuritas y otros caprichos. Peladillas finas de Alcoy, Almendras garrapiñadas de Alcalá, Piñones, etc.

Pastas finas muy surtidas, mantecadas, vinos y licores á precios de fábrica. Se confeccionan ramilletes y tortadas á precios baratísimos.

SOCIEDAD ANÓNIMA
LOS DIEZ AMIGOS.

Esta Sociedad, acordó en sesion del dia 6 del actual y con arreglo al art. 13 de su reglamento, convocar á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 30 de este mes, y á las tres de su tarde, en el local salon de grados del instituto provincial de segunda enseñanza.

Los señores accionistas que concurran á dicha Junta general deberán exhibir el recibo del 12.° dividendo.

Alicante 14 de Diciembre de 1883.—P. A. de la Junta directiva, el Secretario, Francisco Perez Medina.

¡OJO ALICANTINOS!

GRAN DEPÓSITO DE TODAS CLASES DE ROPAS HECHAS Y CALZADOS.

Á precios de Fábrica.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELOS.—ALICANTE.
Representante.—D. Antonio Montagut.

EN ROPERIAS—Gran surtido de capas madrileñas.
Sacos novedad.
Trajes novedad.
Toda clase de prendas para caballeros y niños.
EN CALZADO.—Hay un variado surtido para caballeros, señoras, niños y señoritas, en todos gustos y clases.
CONDICIONES.—Pago al contado: no se llevará ninguna prenda á domicilio, sin que antes no se haya satisfecho su importe.
No confundirse; á la realidad.
Pasaje de Amérigo.—Entresuelos.

FARMACIA
DE LA
VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.
Calle Mayor, 22.—Alicante.

Remedio anti-neurálgico.

BALSAMO POLONÉS

preparado segun fórmula del

DOCTOR J. DUBINSKI.

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales, dolores de muelas nerviosos, etc., etc.

Nota.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco.

Depósito: En Madrid, calle Mayor, 27 y 29.